

Contrato Agrario Para Capitalizar Crías De Animales

CONTRATO AGRARIO PARA CAPITALIZAR CRÍAS DE ANIMALES. __ **CONTRATO DE CAPITALIZACIÓN DE CRÍAS. PRELIMINAR (A- PARTES)** Entre el señor ... (DNI. ... y CUIT. ...), con domicilio real en ..., en adelante denominado «CAPITALIZADOR», por una parte y el señor ... (DNI. ... y CUIT. ...), con domicilio real en ..., en adelante denominado «GANADERO», por la otra parte, celebran este **CONTRATO DE CAPITALIZACIÓN DE CRÍAS**, según las declaraciones y cláusulas (estipulaciones) siguientes: **PRIMERA (I- OBJETO) 1-** El CAPITALIZADOR cederá en capitalización ... (...) vacas de cría, de ... (su exclusiva propiedad/propiedad de ...), de raza ..., debidamente marcadas y vacunadas contra ..., libres de aftosa y de cualesquiera enfermedades contagiosas y en perfecto estado sanitario, en adelante denominadas «Vacas», entregándolas en el ... (campo/establecimiento) que aportará el GANADERO. **2-** Serán recibidas por el GANADERO para destinarlas exclusivamente a la reproducción, en una fracción de campo ... (de su propiedad/cuyo uso y goce detenta en calidad de ...), con ... (...) hectáreas de superficie, ubicada en el ... (partido/departamento) de ..., provincia ..., cuartel ..., paraje ..., distante ... km ... (de la estación ... del Ferrocarril ...; del puerto ... {marítimo/fluvial} ...), en adelante denominada «CAMPO». **SEGUNDA (II- APORTE)** Las Vacas serán entregadas por el CAPITALIZADOR antes del día .../.../20... al GANADERO, corriendo los gastos y riesgos de su transporte a cargo ... (exclusivo del primero; de ambos). **TERCERA (III- GANANCIAS O PRODUCTOS)** La producción que se obtenga de crías se repartirá ... (en la proporción: CAPITALIZADOR ... %, GANADERO ... %; porciones similares para ambas partes), respetando la igualdad de los lotes en cantidad y sexo, totalmente al corte. <<<NOTAS: 1- Se evaluarán especialmente cuenta las circunstancias de hecho, a los efectos de establecer las porciones para cada parte, merituando las características del campo respecto a pastos y aguas naturales o pasturas y molinos, tanques, otras mejoras e instalaciones y aquellas de la hacienda ¿fondo de bestias? o ¿fondo de hacienda? aportada. 2- Ante la falta de estipulación sobre la forma de reparto de las ganancias, se entenderá que los frutos y productos o utilidades se repartirán en mitades entre las partes (Art. 34 ley 246, ref. leyes 2452 y 22.298).>>> **CUARTA (IV- PLAZO)** El término o plazo de vigencia contractual queda fijado en ... (...) años o ... (...) pariciones, por tanto las Vacas «estacionadas» con servicio de invierno, ... (podrán/deberán) permanecer en el CAMPO durante un lapso (período de tiempo) aproximado de ... años. **QUINTA (V- INSTALACIONES)** El GANADERO deberá mantener en excelentes condiciones de mantenimiento el CAMPO (la fracción destinada a recibir las Vacas), incluyendo aguadas, alambrados comunes y electrificados, arboledas (sombra), bañadero, corrales, mangas, molinos, pasturas, tranqueras y demás instalaciones ... (imprescindibles/necesarias) para llevar a cabo la cría en ... (buenas/óptimas) condiciones. **SEXTA (VI- DIRECCIÓN)** Será el GANADERO quien ... (dirigirá/conducirá) personalmente la explotación, pero podrá delegar parcialmente funciones en forma transitoria y bajo su absoluto control y responsabilidad. **SÉPTIMA (VII- RESGUARDO ALIMENTARIO) 1-** Durante la vigencia del presente contrato el GANADERO no acrecentará (aumentará) el rodeo de ganado en el CAMPO, ni introducirá otras crías y resguardará la alimentación de las Vacas. **2-** A todos los fines se fija una superficie máxima de ... (...) Vacas por hectárea para pastoreo «a campo natural» <<<NOTA: Se deberá considerar que en caso de campos con pasturas (sembradíos), aumentará el máximo de animales por hectárea.>>> **OCTAVA (VIII- TOROS O INSEMINACIÓN) ... (OPCIONES: A: 1-** El CAPITALIZADOR deberá proveer y mantener una dotación de toros activos, en una proporción del ... % sobre las Vacas <vientres> **2-** Los toros deberán aportarse absolutamente libres de ... <brucelosis, tuberculosis> o cualesquiera enfermedades, sean o no contagiosas; **B:** El CAPITALIZADOR se obliga a aportar el ... % y el GANADERO el ... % de los gastos necesarios para la inseminación artificial de las Vacas.) <<<NOTA: A efectos de dividir las ganancias se deberá tomar en cuenta que para el proceso de inseminación artificial debe moverse diariamente la hacienda, deteriorando consecuentemente el campo por un mayor pisoteo del suelo.>>> **NOVENA (IX- SERVICIOS) 1-** Las Vacas recibirán dos servicios, uno de primavera y otro de invierno, dándoles un segundo servicio a las Vacas que hubieren parido en el primero. **2-** Prudencialmente y con posterioridad a los servicios las Vacas serán sometidas a tacto rectal, apartándose las preñadas de las vacías. **3-** Aquellas Vacas que por segunda vez consecutiva queden vacías se venderán gordas, a beneficio ... (del CAPITALIZADOR/de ambas partes en las proporción ...). **DÉCIMA (X- REPOSICIÓN) 1-** El CAPITALIZADOR gozará del derecho de criar en el CAMPO y reponer tantos animales (de sus vaquillonas), cuanto sea el resultado de sumar las Vacas desechadas de la cría y vendidas más las muertas, todo sin cargo y siempre que sean incorporadas al plantel de Vacas. **2-** Para el primer destete esta reposición se estima en aproximadamente el ... (...) por ciento del número de Vacas (vientres). **UNDÉCIMA (XI- PRORROGAS) 1-** La fecha de salida de la producción coincidirá con el mes posterior al destete, por lo tanto aproximadamente a los nueve o diez meses de nacidos. **2-** En aquellos períodos o años que las causas atmosféricas, climáticas o sanitarias obliguen o permitan un destete precoz y también cuando hubieren terneros enfermos o en mal estado, la producción podrá continuar en el CAMPO hasta mejorar su estado y hasta un máximo de ... meses desde las pariciones o nacimientos. **DUODÉCIMA (XII- GASTOS)**

1- Los gastos veterinarios preventivos y curativos (*honorarios, remedios, vacunas*), que produzcan las Vacas, correrán por exclusiva cuenta del CAPITALIZADOR. **2-** Los gastos o salarios del personal, impuestos, tasas y toda otra erogación producida por el CAMPO, el uso de las instalaciones y la actividad desarrollada, serán exclusivamente por cuenta del GANADERO.

DECIMOTERCIA (XIII- DISPOSICIÓN DE APORTES) ...(*Ninguna parte individualmente podrá disponer de las Vacas, sus frutos o productos, sin el consentimiento expreso de la otra; El GANADERO podrá decidir sin el preconsentimiento del*

CAPITALIZADOR, la venta de Vacas o crías, cuando ésta se realice en beneficio del objeto contractual.). <<<NOTA: Conf. art. 36 subs. y conc. ley 246, ref. leyes 2452 y 22.>>>

DECIMOCUARTA (XIV- NOVEDADES) El GANADERO anoticiará sobre las novedades que se produjeren en la explotación, al CAPITALIZADOR o su representante y especialmente en caso de muerte de Vacas o sus crías, obligándose en este supuesto a rendir cuentas de los despojos aprovechables y entregar sus cueros.

DECIMOQUINTA (XV- MORTANDAD) 1- La mortalidad normal de las Vacas será sufrida exclusivamente por el CAPITALIZADOR, salvo que supere el ... (...) % ...(*usual hasta*

el 3 %) del rodeo, en cuyo caso será a cargo del GANADERO. **2-** La mortandad normal de las crías será soportada por partes iguales entre el CAPITALIZADOR y el GANADERO. **DECIMOSEXTA (XVI- RECONOCIMIENTO)** Periódicamente y tanto en forma

personal ...(*deberá/podrá*), sea el CAPITALIZADOR o por medio de terceros acreditados ...(*comprobar, controlar, inspeccionar, verificar*) directamente «in situ», la marcha de la explotación y el cumplimiento del presente acuerdo, sin que ese hecho pueda

significar una disminución, falta o pérdida de confianza en el GANADERO. **DECIMOSÉPTIMA (XVII- RESCISIÓN Y**

PENALIDAD) 1- Ante el incumplimiento de obligaciones por alguna parte, la otra podrá rescindir el presente contrato, emplazando

con un preaviso por medio fehaciente de ... (...) días, que intime al moroso la consumación de sus deberes. **2-** Cuando fenecido (*vencido*) el plazo otorgado el remiso no hubiere cumplido, la parte inocente podrá declarar rescindido el contrato, quedando la

producción totalmente a su favor «de pleno derecho», como daños y perjuicios cuando los cubriere y en caso contrario o si no hubiese habido todavía producción, podrá exigir indemnización. **3-** Cuando el GANADERO fuera la parte culpable y retardare la

entrega debida, deberá abonar una «cláusula penal» de ... <pesos ... (\$...)/dólares de los Estados Unidos de América ... (EUA\$...)>

diarios, imputada a la demora en la devolución de las Vacas y/o su producción. **DECIMOCTAVA (XVIII- POSICIÓN**

TRIBUTARIA) 1- Para cumplimentar obligaciones tributarias, las partes denuncian sus inscripciones ante los organismos de

fiscalización impositiva o tributaria, que detallan a continuación ... **2-** Sobre sus respectivas categorizaciones o posiciones ante el IVA. declaran ... y presentan cupones originales y fotocopias de los comprobantes de inscripción, firmadas en original, con su

aclaración, que se agregan al presente contrato como Anexo ... **DECIMONOVENA (XIX- SELLADO FISCAL O TIMBRADO) 1-** El

impuesto de sellos o timbrado que gravare este acto será pagado por ... **2-** Como monto contractual las partes denuncian la suma de

\$... **VIGÉSIMA (XX- COMPETENCIA JUDICIAL)** En caso de litigio (*proceso judicial contencioso*) las partes se someterán exclusivamente a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de ..., con competencia ..., renunciando a cualesquier otros que pudiesen

eventualmente corresponderles. <<<NOTA: Si el presente contrato fuese calificado como una modalidad de la *aparcería pecuaria* (art. 34 y ss, ley 246, con ref. leyes 2452 y 22.298), no podría prorrogarse jurisdicción ni pactar domicilios especiales.>>>

VIGÉSIMO PRIMERA (XXI- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIOS) Para cualesquiera Notificaciones derivadas de este acto, las partes constituyen los domicilios contractuales especiales siguientes: a) el CAPITALIZADOR en ...; b) el GANADERO en ...;

donde tendrán eficacia todas las que se realizaren. **VIGÉSIMO SEGUNDA (XXII- FIRMAS Y RECEPCIÓN DE INSTRUMENTOS)**

1- Se suscriben (*firman*) ... (...) juegos de ejemplares idénticos, de igual tenor y al mismo efecto: de este contrato de ... cláusulas, en ... fojas; de los anexos, que foliados correlativamente están integrados por ... fojas. **2-** Entréganse a las partes la cantidad de juegos

siguientes: a) ...: b) ...; quiénes los reciben de conformidad. **VIGÉSIMO TERCERA (XXIII- LUGAR Y FECHA)** Celebrado en ...

(*localidad: ciudad o pueblo, partido o departamento*), a los ... días del mes de ... del año ..